Medellín, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020

Señores

Municipio de Medellín

Secretaria de Educación de Medellín

Secretario de Educación

L.C

REF.: SOLICITUD COMISION DE ESTUDIOS REMUNERADA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al píe de la correspondiente, vinculado a la Secretaria de Educación de Medellín como Servidor Público Docente en la Institución Educativa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que usted ha bien dirige, comedidamente me permito acudir a su autoridad para solicitar me conceda COMISION DE ESTUDIOS REMUNERADA para atender asuntos ineludibles de alta importancia consistentes (DESCRIPCION DEL ESTUDIO A REALIZAR) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ que requieren de mi alta atención y mi disponibilidad, por el periodo de tiempo comprendido del (FECHA INICIO) hasta el (FECHA FINAL).

Como fundamento legal se observa el Decreto 1278 de 2002 que establece:

“*Artículo 55. Comisión de estudios. Las entidades territoriales podrán regular las comisiones de estudio para los docentes y directivos docentes estatales, como un estímulo o incentivo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de este decreto, pudiendo también conceder comisiones no remuneradas, hasta por un término máximo de dos (2) años, y teniendo en cuenta que en este tipo de comisiones no podrán pagarse viáticos. Las comisiones de estudio remuneradas sólo podrán concederse previa expedición del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y no se tiene derecho a reclamar posteriormente vacaciones por dicho tiempo y debe laborar en la correspondiente entidad territorial por lo menos el doble del tiempo de la duración de la comisión.”*

De igual forma el artículo 33 de la Ley 734 de 2002, establece que son Derechos contemplados en la Constitución, la ley y los reglamentos, de todo servidor público en su numeral 6, el obtener permisos y licencias en los casos previstos en la ley.

PETICIÓN

Conforme las razones mencionadas solicito concederme COMISION DE ESTUDIOS REMUNERADA por \_\_\_\_\_ (No. total de días) días calendario, iniciando el \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año 20\_\_ (inclusive) y finalizando el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ (inclusive) del año 20\_\_\_.

NOTIFICACIONES

DIRECCION FISICA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en Medellín

COREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CELULAR: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cordialmente,

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ID. No.

PRODUJO: ASDEM ABOGADO GUSTAVO FERNÁNDEZ 2020